

JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, doce de noviembre de dos mil veintiuno

Solicitud	Comisión Diligencia de Entrega Bien Arrendado
Arrendador	EME Propiedad Raíz Ltda.
Arrendataria	Yudy Marcela Zapata Ochoa
Radicado	05001 40 03 028 2020 00592 00
Instancia	Única
Providencia	Termina comisión

Mediante memorial físico presentado el día 29 de septiembre de la presente anualidad (Doc.09), la inspectora de permanencia tres-turno uno de la policía, hace devolución del Despacho Comisorio No. 043 del 21 de septiembre de 2020, donde manifiestan que la señora Yudy Marcela Zapata Ochoa, realizó la entrega del inmueble.

De tal manera, este Juzgado declara terminada la actuación por haberse cumplido el objeto de la comisión ordenada por auto del 21 de septiembre de 2020, y ordena el archivo definitivo del expediente, precia anotación en el sistema de gestión judicial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

Sandra Milena Marin Gallego

Juez

Juzgado Municipal

Civil 028 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d985888154df22c2f61abc631a85eac07aceaec84b8826949d0291fa3862718f**

Documento generado en 16/11/2021 06:32:06 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>